

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Hade Mayo de 2001. Visto lo solicitado por la Cámara Federal

de la Seguridad Social , SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1980/00, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en:

CAMARA:
Ayudante:
AYALA, Claudio
BIANCHI, Aldo
DEMELCHORI, Osvaldo
GAGNEBIEN, Roberto
GODOY, Alberto
MARTINEZ, Juan Carlos
SOLE, Fernando

INTENDENCIA DE CAMARA: Oficial de Servicio: ZACCONE, Cayetano Luis

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JULIO SI NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SURREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION